

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XOXOCOTLA, VERACRUZ



2022-20225

Xoxocotla, Ver., a 27 de octubre del 2022.

MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS. AUDITOR GENERAL DE ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. PRESENTE.

El que suscribe C.P. Narciso López González, en mi carácter de Contralor Interno Municipal del Municipio de Xoxocotla, Veracruz., en atención a la evaluación del SEVAC correspondiente al **tercer trimestre de 2022**, del Municipio de Xoxocotla, Ver., acudo ante Usted respetuosamente para exponer lo siguiente:

E.8.2.8 ¿La Cuenta Pública Anual contiene los indicadores de postura fiscal del Municipio?

Respecto a este punto manifiesto y declaro bajo protesta de decir verdad que, con fundamento en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Cuenta Pública Anual del Municipio de Xoxocotla, Ver., no contiene los indicadores de postura fiscal ya que es un Municipio con menos de veinticinco mil habitantes.

ATENTAMENTE.

C.P. Narciso López González

Contralor Interno

CONTRALORÍA